

Maestras en red luchando por nuestros **derechos**

RED

Nacional de Mujeres
Educadoras
De Risaralda



Boletina #58

EDITORIAL

COMITÉ EDITORIAL

Blanca Ruby Arcila Morales

Ángela Paola Echeverri Ocampo

Diana María López García

María Nidia López Peñarete

Claudia Andrea Montero Bolaños

Patricia Eugenia Rincón Flórez

PRESIDENTE SER

Julio César Ospina Osorio

SECRETARIA DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD

Lucelly Mosquera Mena

COORDINADORA COMISIÓN DE LA MUJER EDUCADORA

Diana María López García

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

María Nidia López Peñarete

EL CUIDADO COMO DERECHO

Históricamente, se ha creído que cuidar es un acto de amor propio de las mujeres para lograr tener condiciones dignas y protección social. Sin embargo, sabemos que el cuidado es un trabajo fundamental en la sociedad, que contribuye a la economía, a la formación y la vida misma que recae desproporcionadamente sobre lo femenino.

La historia ha desconocido el papel fundamental de las mujeres como actrices de transformación en la construcción de país y de sociedad, en el aporte a la ciencia, a la tecnología, a la producción, a la política; confinando a la mujer al hogar y al hombre, a lo público o al mercado. Este hecho no solo invisibiliza horas de esfuerzo no remunerado, sino que limita las oportunidades en todos los campos y aumenta las desigualdades por conductas normalizadas, solo por estereotipos asociados al género femenino.

Cuando se habla de cuidado, debe ser una corresponsabilidad de la familia, el estado y el mercado, cada uno asumiendo su rol, por ejemplo, la familia debe adoptar pautas de crianza desde muy temprana edad, rompiendo todos los estereotipos. El Estado debe garantizar servicios de cuidado de calidad y de protección. El Mercado debe propiciar y crear políticas laborales que permitan conciliar la vida personal y profesional.

La Mujer representa el 49,5% de la población a nivel mundial, es una actora importante en la transformación de la cultura, del pensamiento de hombres y mujeres. A nivel regional, la mujer maestra en Risaralda, por mayoría, hace parte de nuestra organización sindical con un porcentaje superior al de los hombres, han permitido el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo humano; por eso hoy hago un llamado desde la diferencia, desde las particularidades de: raza, cultura, credo, ideología, a unir nuestras voces, apoyarnos mutuamente, a tejer Redes, a juntarnos desde lo político, lo gremial, a visibilizar y fortalecer la construcción de políticas públicas, a reconocer el cuidado y el autocuidado como un derecho humano y una responsabilidad compartida como meta para la construcción de una sociedad verdaderamente justa y equitativa para un buen vivir.

Las mujeres representan el 49,5% de la población mundial y son protagonistas en la transformación cultural y social, con un papel fundamental en la sociedad y en la vida de las personas. Contribuyen en áreas como la educación, la salud, la economía y la política, y juegan un papel importante en la formación de la familia y en la crianza de los hijos. Es importante reconocer y valorar el papel de las mujeres en la vida y trabajar para garantizar que tengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres. Históricamente se ha creído que cuidar es un acto de amor propio de las mujeres. Sin embargo, el cuidado es un trabajo fundamental para la sociedad: sostiene la economía, la formación y la vida misma. Aun así, recae de manera desproporcionada sobre lo femenino.

Corresponsabilidad del cuidado

El cuidado debe ser asumido como una corresponsabilidad compartida:

- **La familia:** adoptar pautas de crianza desde la infancia, rompiendo estereotipos.
- **El Estado:** garantizar servicios de cuidado de calidad y protección.
- **El mercado:** crear políticas laborales que permitan conciliar la vida personal y profesional.



Lucelly

Lucelly Mosquera Mena
Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad

APRENDER PARA SERVIR, ESTUDIAR PARA DECIDIR:

La experiencia histórica de las mujeres en Colombia

La experiencia histórica de las mujeres en Colombia ha estado marcada por procesos de exclusión, adaptación y transformación que han definido su relación con la educación, la familia y el trabajo. Durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, la sociedad asignó a la mujer un lugar específico “el del hogar”. Desde allí se construyó un modelo educativo que no buscaba ampliar horizontes intelectuales, sino garantizar la transmisión de valores morales, religiosos y de obediencia, considerados esenciales para el orden social.

La formación académica femenina fue diseñada bajo estos principios. El currículo destinado a las mujeres incluía nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, acompañadas de enseñanza religiosa, normas de comportamiento y urbanidad. A esto se sumaban saberes prácticos vinculados a la vida doméstica, como la costura, el bordado, el tejido, la economía del hogar, la repostería y la confección.

Este tipo de educación, limitada casi exclusivamente a la primaria antes de mediados del siglo XIX, reflejaba una clara intención: preparar a la mujer para servir a la familia más que para desarrollarse como sujeto autónomo. El acceso posterior a colegios privados amplió levemente estas posibilidades, aunque solo para quienes pertenecían a sectores económicos privilegiados.

La estrecha relación entre educación y rol social condicionó profundamente el futuro laboral de las mujeres. Al ser consideradas responsables del cuidado del hogar y de la crianza de los hijos, su formación se orientó a funciones reproductivas y no productivas. Entre tanto, los hombres eran preparados para insertarse en el mercado laboral y asumir el papel de proveedores.

Aunque las mujeres realizaban labores indispensables para la supervivencia familiar, estas carecían de reconocimiento económico. Esta división consolidó una dependencia material y simbólica frente a la figura masculina. La familia y la Iglesia reforzaron este modelo, estableciendo el matrimonio como el principal objetivo de vida femenina y la maternidad como la máxima expresión de realización personal.

Si bien la figura de la madre era socialmente exaltada, su trabajo permanecía invisible y no remunerado, lo que fortalecía su condición de subordinación dentro del sistema económico y social.

A pesar de estas limitaciones, algunos espacios comenzaron a abrirse. La educación infantil y la docencia básica se convirtieron en uno de los primeros escenarios de participación laboral femenina. Enseñar y cuidar niños fue socialmente aceptado al considerarse una prolongación de la maternidad, lo

que permitió a muchas mujeres ingresar al trabajo remunerado sin romper de manera abrupta con los mandatos tradicionales.

Más adelante, el crecimiento urbano y la industrialización facilitaron su incorporación a actividades como la confección. Aunque estos empleos estuvieron marcados por salarios bajos y condiciones precarias, significaron un paso importante hacia la autonomía económica y la visibilización del trabajo femenino.

Con el acceso progresivo a la educación secundaria y superior, las mujeres comenzaron a ampliar su presencia en distintos campos profesionales. Este avance no fue inmediato ni gratuito: respondió a décadas de resistencia, organización y cuestionamiento de los roles impuestos.

A lo largo del siglo XX, la mujer colombiana fue ganando espacio en ámbitos antes reservados a los hombres, transformando su relación con el saber, el trabajo y la vida pública.

En la actualidad, las mujeres participan activamente en todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, persisten desafíos como la limitada representación en cargos de poder y la sobrecarga del trabajo doméstico no remunerado. Aun así, su protagonismo en procesos educativos, sociales, económicos y políticos evidencia un cambio irreversible.



Foto adaptada de master2000.net



Clara

Clara Inés Mosquera Manrique
I.E. Juan Hurtado - Belén de Umbría

EDUCAR A LAS NIÑAS PARA LA CIENCIA:

UNA REFLEXIÓN QUE PERMANECE

Hace unas semanas, el 11 de febrero, se recordó el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, pasada la fecha, la reflexión no debería cerrarse. En el aula, lejos de los actos simbólicos, persiste una realidad que interpela la práctica docente: muchas niñas muestran interés y capacidad para la ciencia, pero dudan de su lugar en ella. No por falta de talento, sino por las condiciones educativas y culturales que siguen marcando diferencias silenciosas.

Como maestra, observo que estas dudas aparecen temprano, se alimentan de la ausencia de referentes femeninos en los contenidos escolares, de expectativas distintas según el género y de mensajes implícitos que asocian el pensamiento científico con lo masculino; la escuela, aun sin proponérselo, puede reproducir estas ideas cuando no las cuestiona de manera consciente.

La investigación educativa en Colombia, ha señalado que, aunque las mujeres acceden a la educación en altos porcentajes, su presencia disminuye progresivamente en las áreas científicas y tecnológicas. Este fenómeno no se explica por el esfuerzo individual, sino por factores estructurales: políticas públicas insuficientes, acompañamiento limitado y una formación docente que aún necesita fortalecer el enfoque de género.

Preocupa que muchas políticas educativas se centren en el acceso, pero no en la permanencia, el reconocimiento y el desarrollo del proyecto vital de las niñas. Educar para la ciencia implica algo más profundo: crear ambientes donde ellas se sientan autorizadas a preguntar, a equivocarse y a pensar críticamente, sin tener que demostrar constantemente que "sí pueden".

Más allá del 11 de febrero, esta reflexión debe permanecer en la escuela.

"Educar a las niñas para la ciencia es un compromiso cotidiano con una educación más justa, más humana y verdaderamente transformadora."



Angélica

Angélica María Correa Valencia
I.E. SAN JOAQUÍN-PEREIRA



#NO MORE MATILDAS

EL EFECTO MATILDA:

Recuperando los nombres que la historia intentó borrar

Cada 11 de febrero, el mundo se viste de bata de laboratorio para celebrar los logros de las mujeres en las disciplinas STEM (acrónimo en inglés de **Science, Technology, Engineering, and Mathematics**). Sin embargo, para entender por qué aún necesitamos un día especial, debemos mirar hacia atrás y nombrar un fenómeno que, durante siglos, actuó como un filtro invisible: **el Efecto Matilda**. Acuñado en 1993 por la historiadora de la ciencia **Margaret W. Rossiter**, este término describe un prejuicio sistémico donde los logros, descubrimientos y trabajos de las mujeres científicas son atribuidos a sus colegas varones o, simplemente, son ignorados por la cronología oficial.

El nombre rinde homenaje a **Matilda Joslyn Gage**, una sufragista del siglo XIX que fue de las primeras en señalar cómo la sociedad negaba sistemáticamente la autoría intelectual de las mujeres.

TRES ROSTROS DE UNA INJUSTICIA HISTÓRICA

Para comprender la magnitud de este efecto, basta con observar tres hitos de la ciencia moderna que habrían tenido nombres femeninos en los libros de texto de no ser por este sesgo:

Lise Meitner

Fue la física que explicó teóricamente la fisión nuclear. Sin embargo, el Premio Nobel de Química de 1944 fue otorgado exclusivamente a su colaborador, Otto Hahn.

Rosalind Franklin

Su famosa "Fotografía 51" fue la pieza clave para determinar la estructura de doble hélice del ADN. Watson y Crick recibieron el Nobel; ella falleció sin saber cuánto habían utilizado sus datos sin permiso.

Jocelyn Bell Burnell

Descubrió los púlsares (estrellas de neutrones que emiten radiación periódica) mientras era estudiante de doctorado. El Nobel de Física de 1974 fue para su supervisor.

"LA CIENCIA NO ES SOLO UNA CUESTIÓN DE INTELLECTO, ES UNA CUESTIÓN DE VISIBILIDAD. SI NO VEMOS A LAS MUJERES EN LOS LIBROS, LAS NIÑAS NO SE VERÁN EN LOS LABORATORIOS."

¿POR QUÉ SIGUE SIENDO RELEVANTE EN 2026?

Aunque hemos avanzado, el Efecto Matilda no es un fantasma del pasado. Se manifiesta hoy en formas más sutiles:

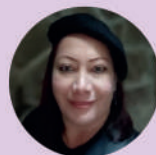
- **Menor tasa de citación:** Los artículos liderados por mujeres suelen citarse menos que los liderados por hombres en campos similares.
- **Sesgo en la financiación:** Los proyectos dirigidos por investigadoras a veces reciben evaluaciones menos favorables a pesar de tener la misma calidad técnica.
- **El techo de cristal:** La falta de referentes femeninos en puestos de toma de decisiones perpetúa la idea de que la ciencia de alto nivel es un territorio masculino.

Celebrar el 11 de febrero no es solo un acto de justicia histórica; es una inversión en el futuro. Romper el Efecto Matilda implica:

- **Revisar los currículos educativos** para incluir a las pioneras olvidadas.
- **Fomentar mentorías** que empoderen a las jóvenes investigadoras.
- **Implementar políticas de igualdad** en los comités de premios y becas.



El efecto **Matilda** es un fenómeno social por el cual se ignora o se minimiza la contribución de las mujeres en el campo de la ciencia y la tecnología en el espacio público, en la historia y en las instituciones. Este fenómeno fue descrito por primera vez por la sufragista Matilda Joslyn Gage en su ensayo "La mujer como inventora".



Diana

Diana María López García
I.E. Ciudadela Cuba

Pensadas para cuidar, educadas para cuestionar

Hablar de la importancia de las mujeres en la ciencia no es un gesto simbólico, es una necesidad ética y social. No se trata solo de reconocer nombres extraordinarios como Marie Curie o Rosalind Franklin, sino de cuestionar las estructuras que, aún hoy, relegan a millones de niñas y mujeres de los procesos investigativos simplemente por ser mujeres.

Históricamente se ha visto cómo, desde el nacimiento, se empiezan a trazar caminos distintos. A las niñas se les regalan muñecas, a los niños kits de construcción; a ellas se les elogia por su ternura, a ellos por su curiosidad y atrevimiento, evidenciando una crianza diferenciada. Todavía hoy, en muchos hogares se enseña a las hijas labores vinculadas al cuidado y al ámbito doméstico, mientras que a los hijos se les impulsa hacia la exploración, la autonomía y la toma de riesgos.

Estos mensajes sutiles, repetidos durante años, aparentemente inofensivos construyen imaginarios que limitan aspiraciones. Cuando llegan al aula, muchas estudiantes ya han internalizado la idea de que la ciencia es un territorio masculino, que el laboratorio no es un espacio que les pertenece del todo, profundizando desigualdades que luego se reflejan en la escasa representación femenina en carreras STEM y en posiciones de liderazgo científico.

Sin embargo, como educadora, también he sido testigo del poder transformador de la escuela. Cuando una niña descubre que puede programar, experimentar, formular hipótesis y equivocarse sin que eso ponga en duda su capacidad, algo cambia. Cuando conoce referentes femeninos en la ciencia y comprende que su curiosidad es tan válida como la de cualquier compañero, amplía sus horizontes.

Creo firmemente que nuestra tarea como docentes no es solo enseñar conceptos, sino desmontar prejuicios, enseñarles a dudar. Debemos cuestionar los mensajes que reproducimos, equilibrar las oportunidades de participación, visibilizar a aquellas mujeres que han hecho camino en la ciencia y, sobre todo, transmitir a nuestras estudiantes que su voz, su mirada, su inteligencia y sus cuestionamientos son imprescindibles para el avance del conocimiento.

Finalmente, lo que la ciencia necesita, es a las mujeres no como cuota, sino como parte esencial de su diversidad y riqueza. Mujeres con una poderosa visión crítica y con la capacidad para dudar de todo. Pues, mientras existan barreras invisibles que limiten su acceso y permanencia en la academia, en los laboratorios y como parte fundamental de algún proyecto investigativo, nuestra labor educativa seguirá siendo, también, una forma de resistencia y de esperanza.



Angela

Angela María López Villegas
I.E. Nueva Granada
Dosquebradas

Nombrarnos en *femenino*, Reconocernos como *mujeres* en los espacios públicos

Sábado 14 de febrero, hora de clase de Lengua Castellana, grado undécimo: se está tratando un asunto interno de convivencia del grupo y, de repente, indico que la estudiante Sara estaba de **testiga** en una situación específica. “¡Profe! Así no se dice, se dice ‘testigo’”, me responde ella misma.

Podría haber evitado la discusión, podría ignorar el comentario o, incluso, darle la razón a la norma prescriptiva de la Real Academia Española (RAE), que señala “testiga” como un error y que hace que, al momento de escribir este texto, el procesador lo subraye en rojo y me sugiera cambiarlo al masculino. En ese sentido, el *Diccionario panhispánico de dudas* apunta en la definición de *testigo*:

1. Con el sentido de ‘persona que da o puede dar testimonio de algo’, es común en cuanto al género (el/la testigo; → género2, 1a y 3a): «Cada vez que se refería a sí misma, la *testigo* hablaba en tercera persona» (Martínez Evita ar 1995). No debe usarse la forma *testiga* para el femenino. (DPD, 2025).

Sin embargo, no fue esa mi respuesta porque recordé que el aula es un espacio de empoderamiento y una de las necesidades que tenemos es nombrarnos como mujeres y debatir el carácter político de los usos lingüísticos. Cabe señalar, que el cambio del género gramatical de una palabra no modificará por sí solo un sistema patriarcal ni las realidades que vivimos las mujeres en Colombia o en el mundo; no obstante, es fundamental poner el foco en el lenguaje como una forma de construir realidades.

Fue así como decidí responder: “la norma no lo permite, así como antes no permitía *presidenta*, *médica* o *jueza*, pero hoy cuando hablamos también debemos reconocernos como parte de este mundo y si Sara estuvo allí entonces digo testiga para hacer un énfasis. La RAE no es quien define las formas en las que hablamos, dado que somos nosotras las que podemos decidir si marcamos o no el género en la palabra como una forma de destacar nuestra presencia y nuestros roles”.

Desde una perspectiva glotopolítica, el debate sobre el lenguaje inclusivo no es meramente lingüístico, sino político y social: se trata de quién tiene el poder de decidir qué formas son legítimas y cuáles no. Así las cosas, el cuestionamiento al masculino genérico y la emergencia de alternativas diversas son fenómenos que ponen en evidencia la tensión entre norma académica prescriptiva y prácticas sociales que cada vez más optan por nombrar en femenino (“la testiga”) y recurrir a otras formas de generalización como la -e (“les testigues de la situación”), el @ (“l@s testig@s”) o la -x (“lxs testigxs”). De acuerdo con lo anterior, nombrar a las mujeres y a las diversas identidades de género mediante intervenciones gramaticales no es un capricho, sino un acto de resistencia y visibilización.

Finalmente, es necesario recordar que las mujeres también hemos sido constructoras de mundos y que la historia no ha estado protagonizada únicamente por los hombres. Llevar al aula las discusiones sobre lenguaje inclusivo, alejándonos de visiones prescriptivas y conservadoras, constituye una forma de empoderamiento y de reconocimiento de nuestras maneras de hablar. Al hacerlo, afirmamos nuestras voces como piezas fundamentales en la construcción de nuestro presente y en la transformación de las realidades que habitamos.



Yulia

Yulia Katherine Cediel Gómez
I.E. Remigio Antonio Cañarte

MAESTRAS INOLVIDABLES

MARIA EUGENIA... TODA UNA GUERRERA



María Eugenia Londoño Ocampo. Ejemplo de mujer educadora. Aguerriada, persistente y coherente con la clase trabajadora del magisterio. La vida pública de María Eugenia Londoño Ocampo, ha estado profundamente ligada a la defensa de la educación pública, a la organización sindical y a la lucha por la justicia social desde una perspectiva de izquierda. Su trayectoria no es el resultado de aspiraciones individuales aisladas, sino, la consecuencia de años de trabajo colectivo, coherencia ideológica y compromiso con el magisterio y las causas populares. En el ámbito sindical, su liderazgo se consolidó cuando asumió la presidencia del Sindicato de Educadores de Risaralda (SER). Durante este periodo, no solo defendió con firmeza los derechos laborales del magisterio, sino que fortaleció espacios fundamentales de reflexión y acción política dentro del sindicato. Mantuvo una relación estrecha y permanente con la Comisión de la Mujer Educadora, entendiendo que la equidad de género, la dignificación del trabajo docente y la visibilización de las mujeres en los espacios de decisión, no eran temas secundarios, sino, ejes estructurales de la transformación sindical y social.

Su gestión en el SER se caracterizó por el diálogo, la construcción colectiva y la capacidad de tender puentes entre distintas sensibilidades del movimiento sindical. Fue una presidenta aguerriada, pero también cercana, consciente de que el liderazgo se ejerce escuchando y articulando voluntades. Desde allí promovió una visión del sindicalismo, no solo como defensa laboral, sino, como proyecto político-pedagógico comprometido con la formación de ciudadanía crítica. Su proyección nacional comenzó en la Federación Colombiana de Educadores. FECODE, donde asumió como primer cargo la Secretaría de Género e Inclusión. En esta responsabilidad impulsó debates y acciones orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, promover políticas inclusivas y consolidar una mirada más amplia sobre las diversidades dentro del movimiento docente.

Su paso por esta Secretaría, dejó una huella significativa, al posicionar la perspectiva de género como un componente esencial de la agenda sindical. Se desempeña como fiscal de la junta directiva de FECODE, cargo que ejerce con rigor, transparencia y sentido ético. Desde esta función, contribuye a la vigilancia responsable de los procesos internos, reafirmando su convicción de que las organizaciones sociales deben actuar con coherencia frente a los principios que defienden en la esfera pública. Su presencia en la federación, ha sido constante y comprometida, consolidándose como una voz firme en defensa del magisterio colombiano.

Más allá de los cargos ocupados, María Eugenia Londoño Ocampo, es reconocida como una compañera entrañable dentro de la comisión de la mujer educadora. Su compromiso con este espacio no ha sido circunstancial, sino profundamente humano y político. Ha acompañado procesos, ha tejido afectos y ha defendido la importancia de que las mujeres educadoras tengan voz, liderazgo y representación en todos los niveles de decisión. En ella convergen la firmeza ideológica y la calidez solidaria que fortalecen los vínculos colectivos.

En coherencia con su trayectoria sindical y política, hoy lleva las banderas al Senado de la República por el Partido Comunista Colombiano. Su participación política, no representa un punto de llegada, sino la continuidad de una vida dedicada a la defensa de lo público, a la educación como derecho fundamental y a la construcción de un país más justo e incluyente. Su aspiración al Senado se fundamenta en la experiencia acumulada, en el conocimiento de las realidades del magisterio y en la convicción de que la transformación social requiere incidencia en los escenarios legislativos.

María Eugenia Londoño Ocampo, encarna la persistencia, la coherencia y la dignidad política, es "la profe" que ha hecho de la organización sindical, un espacio de resistencia y esperanza, que ha asumido la lucha por la igualdad de género como causa estructural y que ha demostrado que la política puede ejercerse desde la ética, la solidaridad y el compromiso con las mayorías.

Su trayectoria continúa escribiéndose en cada espacio donde la palabra, la acción colectiva y la defensa de los derechos se convierten en herramientas para transformar la realidad.



Patricia

Patricia Eugenia Rincón
I.E. Carlota Sánchez

EDUCAR EN LA VALENTÍA, NO EN LA PERFECCIÓN

Ciencia, duda y error con enfoque de género



La realidad del sistema educativo y laboral en Colombia revela una contradicción profunda: aunque las mujeres suelen ser mayoría en los índices de graduación general, la segregación vocacional persiste con fuerza. Según el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE, 2024), mientras el 36,6% de los hombres se titula en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), solo el 15,6% de las mujeres logra hacerlo. Esta situación estructural se traslada al mundo profesional, donde la brecha salarial en altos cargos alcanza un alarmante 36% (ACRIP, 2025). Históricamente, nuestras aulas han sido testigos de un fenómeno silencioso que alimenta estas cifras: el "sesgo de la niña perfecta". Como bien señala Saujani (2019), mientras a los niños se les entrena para ser valientes y explorar lo desconocido, a las niñas se las socializa bajo el imperativo de la prolijidad y la perfección. Esta búsqueda de la impecabilidad genera un miedo

paralizante al error que las aleja de las ciencias exactas, donde el fallo no es un defecto, sino el pan de cada día. Como docentes, nuestra propuesta debe ser radical: desplazar la pedagogía del "resultado" para entronizar la pedagogía del "proceso", donde la valentía de intentar valga más que la fortuna de acertar a la primera.

Para cerrar la brecha de género en STEM, es imperativo reivindicar la duda como una forma de empoderamiento intelectual y no como una carencia. En el día a día del salón, debemos transformar la incertidumbre de una estudiante en una curiosidad analítica legítima. Esto se logra mediante la pregunta abierta, esa que no se encuentra resuelta en la última página del libro de texto, sino que emerge de la observación directa del fenómeno. Cuando una niña se atreve a preguntar "¿por qué esto no funciona?", está ejerciendo su derecho a pensar críticamente, rompiendo el molde de la receptora pasiva de información.

Bajo esta óptica, el error debe ser colonizado como un "territorio de conquista". En la educación básica y media, es vital enseñar que un cálculo fallido o una mezcla que no precipita no son indicadores de una incapacidad personal o biológica, sino pasos técnicos obligatorios en el método científico. Si logramos que los y las estudiantes comprendan que el error es simplemente "información útil", estaremos construyendo resiliencia. Una estudiante que no teme equivocarse (frente a sus congéneres) es una futura científica que no abandonará un proyecto de investigación ante los obstáculos, entendiendo que la ciencia es, en esencia, el arte de persistir tras el fallo.

La representación también juega un papel crucial: no podemos ser lo que no podemos ver. Es necesario poblar el currículo con una historia de la ciencia con nombre de mujer, alejándonos de la

narrativa que las presenta como "excepciones" en un club masculino. Al integrar figuras como Katalin Karikó o Marie Curie, debemos enfatizar no solo sus éxitos, sino las mil veces que fallaron y los muros que derribaron antes de alcanzar la gloria. Mostrar la vulnerabilidad de estos referentes permite que nuestras estudiantes se identifiquen con el esfuerzo humano detrás del descubrimiento.

El aula debe funcionar como un laboratorio libre de sesgos de género donde la socialización colectiva se redistribuya. Es común observar que, en los trabajos grupales, las niñas asumen roles de gestión —como la toma de notas o la estética del informe— mientras los niños manipulan el instrumental. Como educadores, debemos intervenir activamente para que ellas lideren la ejecución técnica y experimental. Eliminar frases reduccionistas como "las niñas son mejores para las letras" es el primer paso para dismantelar un techo de cristal que se empieza a construir desde la pequeños.

En conclusión, la construcción de una ciencia más humana y equitativa no depende únicamente de dotar los laboratorios con más microscopios o libros, sino de otorgar a las niñas la libertad de dudar sin castigo. La brecha de género se estrecha cuando el salón de clases se convierte en un espacio seguro para el extravío intelectual. Cuando una niña se siente cómoda perdiéndose en el laberinto de una duda, paradójicamente está mucho más cerca de hallar una respuesta científica propia y, con ello, de transformar el mundo.



Manuel

Manuel Andrés Ospina
I.E. Ciudadela Cuba

Referencias Bibliográficas.

Federación Colombiana de Gestión Humana [ACRIP]. (2025). Investigación Nacional de Salarios y Beneficios 2024-2025. Bogotá, Colombia.
Laboratorio de Economía de la Educación [LEE]. (2024). Informe de brechas de género en la educación superior y áreas STEM en Colombia. Universidad Pontificia Javeriana.
<https://lee.javeriana.edu.co/informes-brechas-stem-2024>
Saujani, R. (2019). Brave, Not Perfect: Fear Less, Fail More, and Live Bolder [Valiente, no perfecta]. Currency.

RED DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

La Red Departamental de Mujeres tiene un sentido profundamente político, pedagógico y humano que busca **fortalecer la organización, la conciencia crítica y la acción colectiva de las mujeres del departamento**, especialmente trabajadoras de la educación y del sector público y comunitario, para **defender sus derechos, prevenir y enfrentar las violencias de género, incidir en las políticas públicas y construir una sociedad más justa, equitativa y libre de violencias.**

TAREAS Y ACCIONES DE LA RED

01

FORMACIÓN Y CONCIENCIA FEMINISTA

- Escuelas de formación en derechos de las mujeres, enfoque de género, sindicalismo feminista y liderazgo político.
- Talleres sobre autonomía económica, derechos laborales, salud sexual y reproductiva.
- Espacios de reflexión sobre patriarcado, machismo y violencias estructurales.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS

- Creación de rutas de acompañamiento y apoyo para mujeres víctimas de violencia (psicosocial, jurídica y sindical).
- Redes de confianza y escucha entre mujeres (círculos de palabra).
- Campañas pedagógicas en instituciones educativas y comunidades.

02

03

INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

- Participación activa en mesas de género, comités de derechos humanos y escenarios de decisión local y departamental.
- Elaboración de pronunciamientos y agendas políticas desde las mujeres.
- Veeduría a políticas públicas de mujer y equidad de género.



FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y SINDICAL

- Escuelas de formación en derechos de las mujeres, enfoque de género, sindicalismo feminista y liderazgo político.
- Talleres sobre autonomía económica, derechos laborales, salud sexual y reproductiva.
- Espacios de reflexión sobre patriarcado, machismo y violencias estructurales.

04

05

SORORIDAD Y CUIDADO COLECTIVO

- Escuelas de formación en derechos de las mujeres, enfoque de género, sindicalismo feminista y liderazgo político.
- Talleres sobre autonomía económica, derechos laborales, salud sexual y reproductiva.
- Espacios de reflexión sobre patriarcado, machismo y violencias estructurales.



Esta red no solo organiza, también sana, empodera y transforma, porque cuando las mujeres se encuentran, se reconocen y luchan juntas, cambian la escuela, el sindicato y la sociedad.

RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES DEL SECTOR EDUCATIVO

Busca desarrollar un proceso pedagógico anual que fortalezca la equidad de género en las instituciones educativas, prevenga las violencias basadas en género, promueva el liderazgo de las mujeres y garantice el cumplimiento del marco legal colombiano en el ámbito escolar.

FASE 1. ORGANIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivos específicos

- Consolidar la Red en las instituciones educativas.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre equidad de género y derechos de las mujeres.

Acciones pedagógicas

- Conformación de comités de mujeres en cada institución (docentes y estudiantes).
- Socialización de la Red en consejos directivos, consejos académicos y gobiernos escolares.
- Jornadas pedagógicas sobre derechos de las mujeres, igualdad y no discriminación (Art. 13 y 43 C.P.).
- Diagnóstico participativo sobre situaciones de violencia, discriminación y convivencia escolar (Ley 1620).

FASE 2. FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

Objetivos específicos

- Fortalecer capacidades pedagógicas y liderazgo de mujeres docentes y estudiantes.
- Incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas.

Acciones pedagógicas

- Escuelas de formación para docentes

y estudiantes en:

- o Enfoque de género y educación (Ley 115).
- o Prevención de violencias basadas en género (Ley 1257).
- o Convivencia escolar y rutas de atención (Ley 1620).
- Talleres sobre liderazgo, participación estudiantil y vocerías femeninas.
- Diseño de proyectos pedagógicos transversales con enfoque de género.

FASE 3. ACCIÓN PEDAGÓGICA E INCIDENCIA ESCOLAR

Objetivos específicos

- Implementar acciones pedagógicas visibles en la vida escolar.
- Incidir en la cultura institucional y en los manuales de convivencia.

Acciones pedagógicas

- Desarrollo de campañas escolares:
 - o Prevención del acoso y las violencias de género.
 - o Derechos de las niñas y adolescentes.
- Revisión y ajuste de manuales de convivencia con enfoque de género.
- Jornadas artísticas, culturales y comunicativas lideradas por estudiantes.
- Participación activa de la Red en comités de convivencia escolar

FASE 4. CONMEMORACIÓN, MOVILIZACIÓN Y MEMORIA

Objetivos específicos

- Visibilizar las luchas de las mujeres desde la escuela.
- Fortalecer la memoria, la reflexión y la acción colectiva.

Acciones pedagógicas

- Conmemoración pedagógica del 11 de octubre (Día de la Niña).
- Actividades del 25 de noviembre (Eliminación de la Violencia contra la Mujer).
- Foros educativos sobre derechos de las mujeres y educación.
- Actos simbólicos de compromiso institucional.

FASE 5. EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PROYECCIÓN

Objetivos específicos

- Evaluar el impacto del proceso anual.
- Proyectar el plan de trabajo del siguiente año.

Acciones pedagógicas

- Evaluación participativa con docentes y estudiantes.
- Sistematización de experiencias significativas.
- Encuentro departamental de la Red.
- Construcción del plan de trabajo anual siguiente.





EMPODERAMIENTO FEMENINO:

Semilla de cambio en la sociedad, la comunidad y la escuela

Como maestras y mujeres comprometidas con la transformación social, reconocer el papel de la mujer en la sociedad actual implica entender que su presencia ya no se limita a espacios tradicionales, sino que atraviesa todos los ámbitos de la vida social, política, económica y educativa. Hoy las mujeres son lideresas comunitarias, trabajadoras, cuidadoras, educadoras y defensoras de derechos; sin embargo, este avance convive aún con desigualdades históricas que se expresan en la violencia de género, la sobrecarga del trabajo de cuidado y las brechas de participación y reconocimiento.

En la sociedad actual, la mujer cumple un papel fundamental en la construcción de democracia y justicia social. Las mujeres han impulsado luchas por la equidad, el acceso a la educación, la defensa del territorio, la paz y los derechos humanos. Su voz ha permitido visibilizar problemáticas que durante años fueron naturalizadas, como la violencia intrafamiliar, la discriminación laboral y la exclusión política. No obstante, el reto sigue siendo que estos aportes sean reconocidos en igualdad de condiciones y que las transformaciones culturales acompañen los avances normativos.

En la comunidad, las mujeres suelen ser el eje organizador de procesos solidarios y de participación. Son quienes lideran iniciativas sociales, redes de apoyo y espacios de cuidado colectivo. Desde las juntas de acción comunal hasta los procesos sociales y sindicales, su liderazgo fortalece el tejido social y promueve valores de cooperación, diálogo y defensa de lo público. El desafío radica en que este liderazgo no sea invisibilizado ni asumido como una obligación natural, sino valorado como un ejercicio político y social legítimo.

En la escuela, la mujer, especialmente la maestra, cumple un papel transformador. No solo transmite conocimientos, sino que forma ciudadanía, promueve el respeto por la diferencia y educa en la igualdad. La escuela es

uno de los primeros escenarios donde niñas y niños aprenden a relacionarse sin discriminación, y allí las mujeres educadoras tienen la posibilidad de cuestionar estereotipos de género, promover la participación equitativa y construir ambientes libres de violencia. Sin embargo, también enfrentan retos como la precarización laboral, la sobrecarga emocional y las exigencias sociales que siguen asociando el cuidado exclusivamente a lo femenino.

Como maestras y mujeres comprometidas con la transformación social, hablar del papel de la mujer en la sociedad actual, implica necesariamente abordar el empoderamiento femenino como un proceso individual y colectivo que permite a las mujeres reconocer sus capacidades, ejercer sus derechos, participar en la toma de decisiones y transformar las realidades de desigualdad que históricamente las han afectado.

*En la **sociedad actual**,
la **mujer** cumple un papel fundamental
en la construcción de
democracia y justicia social.*

Las mujeres no solo ocupan nuevos espacios, sino que cuestionan estructuras que han limitado su voz y su autonomía. El empoderamiento significa que las mujeres se reconozcan como sujetas de derechos, capaces de liderar procesos sociales, defender la equidad y aportar a la construcción de una sociedad más democrática. Sin embargo, este proceso aún enfrenta resistencias culturales, violencias basadas en género y brechas económicas que continúan siendo desafíos urgentes.

En la comunidad, el empoderamiento femenino fortalece el tejido social. Las mujeres organizadas, generan redes de apoyo, lideran procesos comunitarios y promueven acciones solidarias que contribuyen al bienestar colectivo. Cuando una mujer se empodera, no solo transforma su propia vida, sino que impacta positivamente a su familia y a su entorno, promoviendo valores de participación, respeto y justicia social. El reto está en garantizar que estos liderazgos sean reconocidos y que las mujeres tengan acceso real a espacios de decisión sin discriminación.

En la escuela, el empoderamiento de la mujer cobra una importancia fundamental. La maestra, como formadora, tiene la posibilidad de educar desde la equidad, fomentar la autoestima en las niñas y enseñar a niños y niñas a relacionarse desde el respeto y la igualdad. La escuela se convierte así en un escenario clave para romper estereotipos de género y formar generaciones que comprendan que el liderazgo, la inteligencia y la capacidad de transformar la sociedad no dependen del género. Empoderar en la escuela significa abrir oportunidades, escuchar las voces de las niñas y promover su participación activa.

El mayor reto del empoderamiento femenino hoy es



lograr que la igualdad sea una realidad cotidiana y no solo un discurso. Esto implica transformar prácticas culturales, redistribuir las responsabilidades de cuidado, garantizar condiciones laborales dignas y fortalecer la educación como herramienta de cambio social. El empoderamiento de la mujer no es un proceso aislado ni individual; es una construcción colectiva que busca una sociedad donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad, libertad y justicia.



Blanca

Blanca Ruby Arcila Morales
I.E. Nuestra Señora de Guadalupe

Movilización del Pensamiento Femenino en la Construcción Social de la Paz en clave de DD.HH



Al iniciar esta disertación, parto del interrogante:

¿Qué es lo que permite a la mujer movilizar su pensamiento en la construcción social de la paz, en clave de los DD. HH?

La movilización del pensamiento femenino en la construcción social de la paz, en clave de los derechos humanos (DD.HH.), es un tema crucial y multifacético. Las mujeres han jugado y continúan jugando un papel esencial en la promoción de la paz y la justicia social. La capacidad de movilizar el pensamiento, está relacionada con una serie de factores que incluyen la educación, la experiencia personal, las oportunidades y el entorno en el que se desenvuelve como mujer, al igual que cualquier persona, puede potenciar su pensamiento a través del desarrollo de la conciencia crítica; aquí hay algunas maneras clave en las que el pensamiento y la participación femenina contribuyen a la construcción social de la paz y cómo se relaciona con los derechos humanos:

1. Educación y sensibilización: La educación proporciona herramientas y conocimientos que estimulan tu capacidad de análisis y reflexión. La búsqueda de nuevas ideas y el aprendizaje constante son clave para desarrollar un pensamiento crítico y flexible. Las mujeres juegan un papel crucial en la educación y la sensibilización sobre la paz y los derechos humanos. A través de la educación, se promueve una cultura de paz y se forman nuevas generaciones comprometidas con la igualdad y la justicia social.

2. Experiencias personales y colectivas: Las experiencias vividas, ayudan a entender mejor el mundo, a leer contextualmente la realidad social y a desarrollar perspectivas únicas, sobre cómo intervenirla para transformarla, buscando el bien común. Trabajar en diferentes campos, interactuar con diversas personas y enfrentar desafíos contribuyen a enriquecer el pensamiento colectivo.

3. Acceso a Recursos:

- **Independencia económica:** El acceso a financiamiento permite a las mujeres iniciar y gestionar negocios, lo que contribuye a su independencia económica.

- **Inversión en proyectos:** Facilita la gestión para la inversión en educación y salud para ellas mismas y sus familias.

- **Acceso a créditos:** Las mujeres suelen tener menos acceso a créditos y financiamiento en comparación con los hombres debido a barreras estructurales y discriminación, la igualdad de género debe ser vista como una inversión para que en el presente y en el futuro, el trabajo sea inclusivo y sostenible, donde las mujeres puedan prosperar en igualdad de condiciones que el hombre.

- **Nivelación frente a la desigualdad salarial:** Las mujeres a menudo enfrentan brechas salariales y limitaciones en el avance profesional que afectan su capacidad de acumular recursos; es necesario implementar políticas públicas y estrategias que promuevan la igualdad y equidad de género en el mercado laboral, como es la flexibilidad laboral, la capacitación y la igualdad salarial, evitando las barreras estructurales, los prejuicios culturales y las políticas laborales.

- **Educación:** Tener acceso al sistema educativo formal, acceder al conocimiento, leer libros, participar en investigaciones, redes profesionales y recursos digitales, esto facilita la expansión de las ideas y la adquisición de nuevas visiones.

4. Redes de apoyo y alianzas: Las mujeres a menudo construyen redes y alianzas que atraviesan barreras culturales y políticas, fomentando la cooperación entre diferentes grupos y fortaleciendo los esfuerzos colectivos hacia la paz; contar con una red de apoyo, como mentores, colegas de la organización a la que se pertenezca y amistades, puede ofrecer diferentes puntos de vista y aliento para explorar y desarrollar las ideas individuales y colectivas, con proyección a la comunidad y con enfoque de género para garantizar mejor calidad de vida.

5. Autoconciencia y reflexión personal: Reconocer los propios valores y los propósitos y los objetivos ayuda a enfocar el pensamiento y a tomar decisiones más alineadas con las aspiraciones personales y colectivas. Aprender de las experiencias vividas para mejorar.

6. Empoderamiento y Liderazgo: Creer en la capacidad para influir y hacer cambios debe motivar para actuar y para enfrentar obstáculos con determinación; el empoderamiento de las mujeres y su participación en roles de liderazgo fortalece la capacidad de las sociedades para abordar problemas complejos de manera colaborativa y eficaz. Las líderes femeninas pueden influir en la formulación de políticas públicas y en la implementación de estrategias de paz.

7. Experiencias en Conflictos y Reconstrucción: Las mujeres que han experimentado conflictos y crisis a menudo tienen una comprensión profunda de los efectos de la violencia y las necesidades de reconstrucción; su participación en la resolución de conflictos y la reconstrucción del tejido social en las comunidades puede ser fundamental para abordar las raíces del conflicto y promover la reconciliación.

10. Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Las mujeres a menudo están en la primera línea de la defensa de los derechos humanos, luchando contra la violencia de género, la desigualdad y otras formas de injusticia. Su trabajo en este ámbito, no solo protege a los individuos, sino que también contribuye a la creación de una sociedad más equitativa y pacífica.

La movilización del pensamiento femenino comienza cuando desde el diálogo de saberes al compartir la experiencia, se logra abrir el pensamiento a otras posibilidades de encuentro con otros saberes de otras personas, en otras realidades del territorio; es posible educar desde la esperanza y el amor; en los diferentes escenarios como la comunidad, el lugar de trabajo, y la escuela como territorio de paz, que es el espacio de aprendizaje, de encuentro intercultural, de socialización, pero también, de diálogo de saberes y espacio de movilización y transformación de pensamiento, que lleva a la construcción de un nuevo conocimiento.

En estos espacios la mujer interactúa como sujeto ético y político fortaleciendo el ejercicio ciudadano, en cuanto a la toma de conciencia de los derechos humanos y cómo este elemento fortalece el tejido social desde los diferentes espacios de participación ciudadana, si se enfoca más hacia la consecución de la equidad en la ciudadanía y el desarrollo de los pueblos.



La movilización del pensamiento femenino en la construcción social de la paz, implica estar profundizando en el conocimiento de los DD. HH, con la finalidad de saber argumentar la defensa de los mismos; el poder dominar las emociones y tomar las mejores decisiones desde la razón; esto contribuye al desarrollo de la autonomía en la mujer y al fortalecimiento de la construcción de su identidad individual y colectiva.



Alba

Dra. Alba Lucía González Londoño
I.E. Ciudadela Cuba - Pereira



RISARALDA:

¿PARIDAD REAL O SOLO EN EL PAPEL?

En Risaralda, la equidad de género es un camino de contrastes. Aunque la Ley 2424 de 2024 exige un 50% de participación femenina, los avances en el sector público nacional no se reflejan igual en el poder local ni en las organizaciones de base. Mientras la Gobernación y la Alcaldía de Pereira reportan un 48% de mujeres en cargos directivos, en el Concejo de Pereira y en las juntas directivas de los sindicatos (como el SER), el liderazgo sigue siendo mayoritariamente masculino.

Entonces ¿Por qué persiste la brecha? El mérito no es el problema; las barreras son estructurales: hay una pobreza de tiempo: las mujeres en la región dedican más de 7 horas diarias al cuidado no remunerado (DANE, 2025), limitando su tiempo para la política o el sindicalismo; y existe el acantilado de cristal:

a las mujeres se les permite liderar solo en crisis o en áreas sociales, lejos de la toma de decisiones económicas. Para que la paridad sea real y no un "techo de cristal" podemos iniciar con pequeñas, pero significativas acciones como: educación no sexista, desmantelando desde la escuela los roles tradicionales de género; o la creación de incentivos a la paridad, donde se premien a las organizaciones que reformen sus estatutos para garantizar el 50% de representación femenina.



Claudia

Claudia Montero
I.E. Jesús María Ormaza



Referencias Bibliográficas.

Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia T-033/22. Autonomía sindical y enfoque de género. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/T-033-22.htm>
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2025). Informe anual de cumplimiento de la Ley de Cuotas y Paridad. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=250896>
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) - Resultados para la región cafetera. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/genero>
Escuela Nacional Sindical (ENS). (2025). XVIII Informe Nacional de Trabajo Decente: Mujeres y Sindicalismo. <https://www.ens.org.co/publicaciones/informe-de-trabajo-decente/>

Descomponiendo un *Poema*

Hace tiempos y hoy volvemos a hablar de la mujer salvaje, la loca, la irreverente desquiciada, Lilith, la primera mujer en revelarse, la madre de Jesús, Parvati, Yemayá, la Madre Tierra... Hace tiempo cuando habitaba los lugares de la memoria, me encontré con un personaje que recitó un poema que nunca olvidé, pues no sólo la forma de recitarlo y el contenido del poema, abrían dejado tal huella, sino el vástago recuerdo que persiste al verme diferente.

"De tanto ser lanzada al fuego"

Como si no hubiera existido otra alternativa, pues considero que sería demasiado peligrosa...

"me acostumbré a vivir pegada a la tierra"

Buscando como micelio la manera de conectarme...

"así aprendí el secreto de las semillas"

Crecen en la oscuridad y no siempre germinan...

"la canción del agua, del poder de las raíces"

La danza de las lágrimas y el origen...

"de tanto que me obligaron a vivir en silencio"

Odiando a la maga que llevo dentro...

"aprendí a gritar sola unos cuántos conjuros poderosos"

Me volví alquimista

"ahora hablo con un lenguaje de espíritus"

Honro y agradezco a mis ancestros, la inevitable espiral...

"palabras que incendian y arrasan planetas"

Como si fuera invisible, como si fuera polvo de estrellas.

"de tanto padecer la condena del encierro"

Atrapada en esta selva de cemento...

"invente pocimas para disolver cadenas"

Agua de canela, manzanilla, cerveza...

"otras para volar sin que nadie se dé cuenta"

Pues aprendí la edad del sol...

"Puedo desdoblarme, besar aquí"

Intentar la omnipresencia del control y de utilizar la lengua...

"y al mismo tiempo cercenar allá"

Lo daba todo...

"de tanto que ordenaron mi muerte"

La obsesión, la sigilosa misoginia...

"en hogueras, guillotinas, horcas, a golpes, con piedras, cuchilladas, disparos, envenenamientos"

Condenando a mi cuerpo a la resiliencia...

"aprendí la gracia de la resurrección"

Mi corazón ardiente de justicia, se volvió contemplativo...

"renazco en otro, milenio tras milenio"

De generación en generación...

"cada vez más viva, más fuerte, más alta"

Revisando, limpiando, un glaciar guardado...

"más profundo el cimienta en mi propia esencia"

Sembrando mi versión más auténtica...

"de tanto ser obligada a ser mujer, me convertí en mujer. Ahora, disfrutemos del invento"

*¡Ay, quisiera llevarte conmigo
A dormir una noche en el campo
Y en tus brazos pasar hasta el día
¡Bajo el techo alocado de un árbol!*

*Soy la misma muchacha salvaje
Que hace años trajiste a tu lado.*

Raíz salvaje
Juana de Ibarbourou



Paola

Paola Alexandra Alonso Terán
(Amapola Terán)
I.E. Gabriel Trujillo



Citando el poema "Transfiguración de una señora" de la poeta, Clara Schoenborn

PODER-DISCRIMINACIÓN E INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER NEGRA EN LA CIENCIA

En este documento reflexiono sobre la discriminación e invisibilización de la mujer negra en la ciencia como una forma de opresión interseccional que combina racismo y sexismo, lo cual limita su acceso, permanencia y ascenso en los campos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Comprendo que estas mujeres enfrentan barreras estructurales como el "techo de cristal", sesgos implícitos, menor acceso a mentoría, reconocimiento e inversión, lo que las obliga a demostrar una resiliencia extraordinaria frente a condiciones adversas. Esta doble barrera genera tensiones particulares distintas a las que viven las mujeres blancas o los hombres, produciendo incluso afectaciones psicológicas como el trauma racial.

Entiendo que la exclusión de las mujeres negras no solo vulnera sus derechos fundamentales, sino que también afecta la diversidad de la investigación científica, limitando perspectivas, enfoques y aplicaciones de los hallazgos, especialmente en áreas como la salud. Aunque reconozco que a nivel local y mundial se han logrado avances legales en el reconocimiento de sus derechos, observo que aún persisten vestigios de discriminación que continúan invisibilizando sus aportes científicos y dificultando su reconocimiento como referentes de innovación.

También reconozco que la invisibilidad de las mujeres afrodescendientes incrementa su vulnerabilidad, facilita la violación de sus derechos y restringe su acceso a oportunidades. Identifico que históricamente la participación de la mujer negra en la ciencia ha sido ocultada sistemáticamente debido a barreras raciales y de género, fenómeno conocido como el "Efecto Matilda", mediante el cual los logros de las mujeres científicas suelen atribuirse a hombres o simplemente ignorarse.

Valoro el aporte de pioneras a nivel mundial que, pese a la segregación y el machismo, contribuyeron significativamente al desarrollo científico moderno. Reconozco figuras como **Katherine Johnson**, fundamental en los cálculos orbitales de la NASA; **Mae Jemison**, primera mujer afroamericana en viajar al espacio; **Dorothy Vaughan**, matemática experta en computación; Patricia Bath, inventora del láser para cirugía de cataratas; **Mary Jackson**, ingeniera aeroespacial; y **Jewel Plummer Cobb**, destacada investigadora en biología celular. Considero que estas mujeres transformaron la ciencia, abrieron oportunidades para futuras generaciones y demostraron que el progreso científico depende de la diversidad de perspectivas.

Asimismo, observo que en Colombia también existen mujeres negras que han superado barreras para liderar investigaciones en diferentes áreas del conocimiento. Destaco a **Mabel Torres**, por sus estudios en biotecnología y su papel como primera ministra de Ciencia de Colombia; **Doris Hinestroza**, por sus aportes a la investigación matemática; **Luisa Dueñas**, por su trabajo en exploración marina; **Claudia Ureña**, por sus investigaciones en biomedicina; y **María Isabel Sierra**, por sus contribuciones en biodiversidad y geología. Estas científicas no solo aportan al conocimiento científico, sino que también promueven la inclusión y el reconocimiento de los saberes afrocolombianos.

Comprendo, además, el papel fundamental de la educación como herramienta de transformación social. Considero que políticas educativas como "La escuela territorio de paz", permiten reflexionar y transformar prácticas escolares que invisibilizan a la mujer negra, tanto como estudiante como docente. También reconozco la necesidad de cambios institucionales, políticas públicas con enfoque de género y etnicidad, y redes de apoyo que permitan combatir los sesgos estructurales y promover la inclusión.

Finalmente, concluyo que es necesario reconocer y exaltar a las mujeres negras que han contribuido al desarrollo científico en Colombia y en el mundo. Considero fundamental garantizar igualdad de oportunidades, visibilizar sus aportes y promover condiciones equitativas en el ámbito académico y científico.



Yanet

Yanet Adelaida Lerma
I.E. CIUADADELA CUBA



SEMILLAS DE PAZ EN MANOS DE MUJER

¿Sabían que a nivel global hay aproximadamente 85 millones de docentes en todos los niveles educativos y que, de ellos, alrededor del 64 % son mujeres según estimaciones de organizaciones que analizan estadísticas de UNESCO y otras fuentes internacionales?

¿Sabían que, en Colombia el sistema educativo cuenta con cerca de 330.000 docentes en total (incluyendo escuelas públicas y privadas) y que, de ese total, aproximadamente el 64 % son mujeres, lo que se traduce en más de 210.000 maestras en el país; que, en educación primaria, las mujeres representan el 77 % y en secundaria el 50–55 % del profesorado son mujeres, según datos de organismos internacionales? Es decir, en el mundo la mayoría de docentes son mujeres (alrededor de dos de cada tres), y en Colombia las maestras constituyen la mayoría del personal educativo, especialmente en primaria y en el conjunto del sistema escolar.

Las maestras, en su condición de mujeres, desempeñan un rol esencial como emprendedoras sociales, pues transforman diariamente los recursos disponibles (materiales, simbólicos y humanos) en oportunidades de aprendizaje, inclusión y esperanza. Su labor va más allá de la transmisión de contenidos: emprenden proyectos de vida colectiva, innovan en medio de la escasez y sostienen, con creatividad y compromiso, procesos educativos que impactan directamente en el desarrollo de sus comunidades. Como formadoras de sociedades más justas y equitativas, las maestras siembran valores democráticos desde la cotidianidad del aula. A través del diálogo, el respeto por la diferencia, la participación y la construcción colectiva del conocimiento, promueven prácticas que cuestionan la exclusión y fortalecen la ciudadanía crítica. Su ejemplo y su palabra contribuyen a la formación de sujetos conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de convivir en la diversidad.

En este sentido, la escuela se consolida como un territorio de paz gracias al liderazgo ético y pedagógico de las maestras. Ellas median conflictos, cuidan, acompañan y enseñan a resolver las diferencias sin violencia, convirtiendo el espacio escolar en un escenario de reconciliación y esperanza. Reconocer su importancia es reconocer que la paz, la democracia y la equidad se construyen, día a día, desde las manos y la voz de las mujeres que educan.

***¡Corazones que educan,
mujeres que transforman
el mundo!***

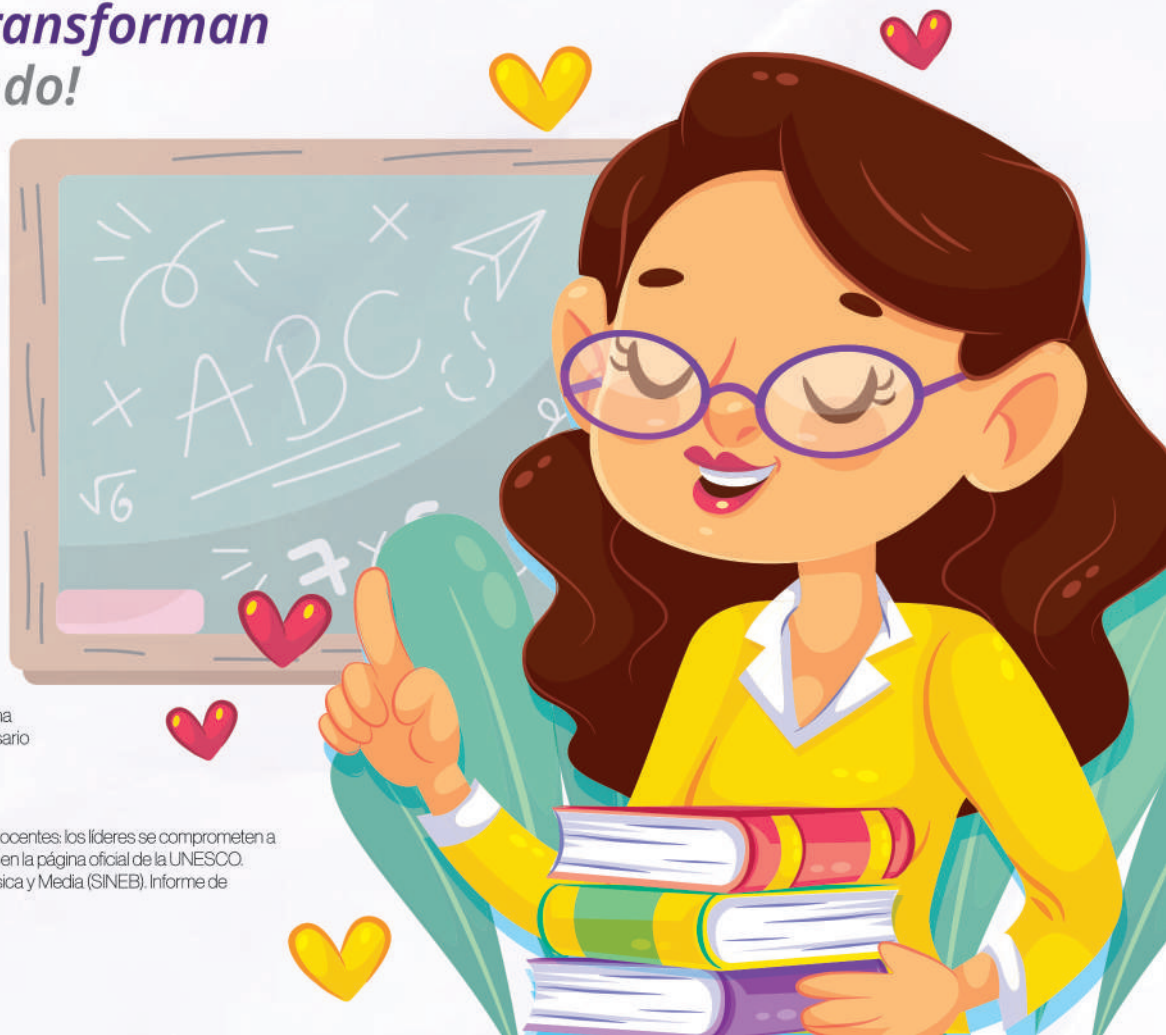


Cristina

Cristina Pérez Santacoloma
I.E. Nuestra señora del Rosario
Belén de Umbría

Referencias Bibliográficas.

UNESCO. Cumbre Mundial de la UNESCO sobre Docentes: los líderes se comprometen a reinventar y apoyar la profesión docente. Disponible en la página oficial de la UNESCO. Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB). Informe de contexto docente en Colombia. Disponible en educacionrindocuentas.mineducacion.gov.co.



EMPODERAMIENTO Progresivo

El empoderamiento femenino hoy se ve como una moda, se critica como excesivo. Lo cierto es que, si se tiene una mirada crítica y curiosa, se puede ver como la mujer ha sido sometida desde el pasado más lejano.

La sumisión que se buscaba imponer a la mujer era tal que, en la Edad Media, se diseñaron manuales destinados para educar y controlar el comportamiento femenino. Por ejemplo, *El Ménagier de Paris*, libro francés de 1393, hacía énfasis en la necesidad de obedecer en todo momento al esposo. Esto sería lejano, de no ser porque manuales similares se publicaron en Colombia en regiones como el Caribe, en el siglo pasado. Hechos así, nos hacen pensar que no se ha avanzado mucho, además de darle más valor a las mujeres que se levantaron desde el pasado.

En este caso, tomo el ejemplo de una precursora del feminismo, la poetisa francesa Christine de Pizan, la cual en su libro *La ciudad de las damas*, publicado en 1405, señala la marcada misoginia que se vivía en lo cotidiano. Dejando claro incluso, que todo ataque por parte de los hombres a las mujeres, era un síntoma de necedad y de poca razón, idea muy adelantada a su tiempo: "Te aseguro, sin embargo, que todo hombre al que le guste hablar mal de las mujeres es poco honrado y bajo de espíritu, porque actúa a la vez en contra de Razón y Naturaleza" (de Pizan, 1405, pág. 60).

Son personajes como estos, los que nos recuerdan que nos debemos levantar como mujeres, porque es una lucha que viene de mucho tiempo y nunca ha cesado ni debe hacerlo.



Primera escritora que vivió de su obra, Christine de Pizan (1363-c.1430), hija de un médico italiano del rey Carlos V de Francia, entró en la historia cuando, al quedar súbitamente viuda y sin recursos, decidió asumir un oficio masculino y dedicarse a la escritura en lugar de entrar en un convento o volverse a casar. Escritoras y feministas han reivindicado la figura de esta erudita fuera de lo común que, al imaginar una "Ciudad de las Damas" ideal, denunció la situación de inferioridad que la sociedad masculina imponía a las mujeres.

Referencias Bibliográficas.

De Pizan, C. (1405) *La ciudad de las damas*. Editor digital: Titivillus



Yazmin

Yazmin Rodríguez Trejos
I.E. Gabriel Trujillo

MUJERES Y NIÑAS EN CIENCIA: ENTRE LA INVISIBILIDAD Y LA ESPERANZA



Martha

Martha Isabel Moncada
I.E. Mundo Nuevo



*La ciencia necesita curiosidad, valentía y oportunidades...
y esas oportunidades también nacen en nuestra escuela, en nuestro contexto rural.*

Desde que soy profesora de ciencias naturales, biología, química y física, en mi cabeza ronda la idea de hacer ciencia con los estudiantes, aprovechando la capacidad que tienen para asombrarse y preguntarse sobre lo que les rodea y lo que observan.

En la Institución Educativa Mundo Nuevo, asistir al laboratorio se convierte en un momento de disfrute para ellos, indicando cómo las pedagogías activas son las preferidas por los estudiantes y aquellas que permiten desarrollar y potenciar su pensamiento científico y sus actitudes hacia la ciencia, desde conocer el material usado en el laboratorio, identificar cambios químicos y físicos en la materia, elaborar diferentes productos y fabricar el famoso moco; cada vez que pisamos el laboratorio y regresamos al aula, hablamos sobre lo que allí pasó, por eso, los invito a soñar con el día en que nuestras niñas habiten los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira, UTP.

Un dato que vale la pena resaltar, es que, de las 20 egresadas de la I.E. Mundo Nuevo durante el año 2025, 12 lograron ingresar a la UTP.

En esta Universidad, durante el año 2025, la relación de hombres y mujeres en la facultad de ingenierías era de 33 a 6 y en la facultad de tecnologías fue de 32 a 15, estos datos entre muchos otros, revelan una clara brecha de género y una subrepresentación femenina en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), a nivel local, convirtiéndose en un desafío significativo para los maestros de primaria y bachillerato, ya que en ellos recae, en parte, la responsabilidad de motivar y dar a conocer estas carreras a los estudiantes.

De forma similar, a nivel internacional desde 1901 hasta el 2026, solo 67 mujeres han recibido un premio Nobel, de los cuales, en las áreas científicas han sido distribuidos así: 5 en física, 8 en química y 14 en medicina, esto en comparación con los 900 hombres a los cuales se les ha otorgado este premio.

A nivel nacional los estudiantes no se inclinan por la elección de carreras STEM de pregrado y, menos aún, las mujeres. Por ejemplo, en el año 2021 de las personas matriculadas en carreras STEM, solo el 31.5% fueron mujeres, en carreras de tecnología representaron el 20.3%, y en matemáticas el 34%. Estas cifras demuestran que la brecha de género en el acceso a carreras STEM continúa vigente y se refleja posteriormente en el ejercicio de profesiones científicas, donde también se observa segregación laboral femenina.

Así pues, la segregación de las mujeres en la ciencia es un concepto que ha llamado la atención de varios autores quienes han demostrado que las actitudes hacia la ciencia se ven influenciadas por diferentes variables como la edad, la experiencia, el género y el pregrado o bachillerato cursado (Mazas & Bravo, 2018; Rivadulla et al., 2021; Vázquez & Manassero, 2008) y que entre los factores influyentes en la baja participación femenina en la ciencia, se encuentran los roles de género, los prejuicios familiares y estereotipos de género.

Entre las razones importantes para que las mujeres no elijan carreras STEM, están que el 31% no lo hace por prejuicios familiares y 27% por estereotipos de género, falta de modelos a seguir; la escasez de mujeres que estudian estas carreras (17%) es vista como un factor que desalienta a otras (Barrera et al., 2024).

Teniendo en cuenta lo anterior, desde edades tempranas se debe abordar el desinterés por la ciencia y la marcada presencia de estereotipos de género, especialmente en las niñas. Esto me ha llevado a que, durante los últimos años, cada febrero, en la Institución Educativa Mundo Nuevo, movilice a los estudiantes alrededor de actividades que conmemoran el Día de la Mujer y de la Niña en la Ciencia. Estas actividades buscan mostrar que el camino que una mujer recorre en la ciencia, no es fácil, pero es posible, incluyen la realización de podcast y videos con entrevistas, conversatorios, elaboración de afiches, personificaciones y presentación de experimentos en la comunidad, entre otros, con el fin de visibilizar y motivar a las niñas a través de la presentación de estos ejemplos reales: científicas latinoamericanas, colombianas que han marcado la historia, de diferentes épocas y disciplinas; mujeres reales, como ellas, como la profe, como las amigas de la profe. Y también para los estudiantes que aprendan a reconocer a sus compañeras, valoren su trabajo y las motiven a emprender caminos científicos.

En conclusión, la baja participación y las actitudes menos favorables de las mujeres hacia la ciencia y las carreras STEM es una problemática real, influenciada por factores sociales, culturales y educativos, que tiene repercusiones en el desarrollo profesional y que requiere intervenciones desde etapas tempranas para fomentar un mayor interés y participación femenina; finalmente quiero expresar que cada día sueño con el hecho de que a lo mejor entre nosotros esté la próxima matemática, la próxima física, la próxima astrónoma, química, la próxima genetista... o el próximo estudiante que reconozca y valore el trabajo de sus compañeras, **porque enseñar ciencia también es enseñar equidad.**

YO, ME EMPODERO. TÚ, ¿ME EMPODERAS?

Hace algún tiempo, se puso de moda la palabra empoderamiento, que empezó a utilizarse, en un sentido, como esa forma de reivindicar los derechos de la mujer y su modo de estar en el mundo, pero que luego, se amplió tanto y se comenzó a usar de una forma tan indiscriminada en distintos ámbitos, que terminó en los humorísticos.

El Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, define el empoderamiento como: "Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven". Las mujeres, como grupo social, y el feminismo, como movimiento, ven el empoderamiento entonces, como una oportunidad para cambiar el papel que cumplen en la sociedad, un papel que siempre les fue impuesto por el patriarcado y que redujo su participación y poder a ciertos lugares de la casa, a ciertos lugares en las empresas.

Las mujeres empezamos a buscar empoderarnos en, valga la redundancia, diferentes ámbitos del poder: laboral, económico, cultural, estético, psicológico, emocional... y en ese momento, el machismo interiorizado y el mismo sistema patriarcal, comenzó a decir: *pero no sería mejor si...* tratando de coartar la forma de nuestro empoderamiento.

Entonces empieza una lucha en la que, para buscar empoderarnos laboralmente, trabajamos más horas, nos vestimos y actuamos de cierta manera, para que las personas no crean que ganamos presencia por otros medios; para empoderarnos económicamente, hay que esconder el dinero o justificar todo el tiempo de dónde lo sacamos; para empoderarnos en el ámbito cultural, hay que demostrar el talento y el físico; para empoderarnos en lo estético, hay que esperar los señalamientos y seguir los estándares de narco-belleza a los que estamos acostumbrados (en Colombia, principalmente); para empoderarnos en lo psicológico, hay que luchar con la misma familia y amigos para que permitan sanar, al igual que cuando buscamos nuestra paz emocional.

El empoderamiento tiene sesgos de edad, orientación sexual, estética, cultura, educación, estado civil, estrato social. Empoderarse es una lucha, no es un chiste. Si mi forma de reconciliarme conmigo misma y buscar mi puesto en la sociedad es haciéndome una cirugía, haciendo ejercicio, siempre habrá alguien que diga que es una bobada o una lucha inútil. O, en el caso por ejemplo de las mujeres trans, que muchas personas solo las reconocen como mujeres cuando cumplen con esos estándares de belleza de reinado y no cuando son mujeres desde lo que les permite su capacidad

económica.

Así pues, lo que hacemos es empoderarnos siguiendo las mismas reglas de un sistema patriarcal, machista y heteronormativo, lo cual sigue siendo un empoderamiento, pero fragmentado y vulnerable, donde personas como el influencer Jefferson Cossio que, bajo el manto de empoderamiento creó un reality donde las mujeres exponían en sus mayores, debilidades y defectos para hacerse acreedoras a todo un cambio físico (quirúrgico) que las empoderara.

El proceso de empoderamiento termina convirtiéndose entonces en algo más para lo que las mujeres debemos pedir permiso y preguntarles a los otros, a la sociedad misma, cómo piensan que debemos empoderarnos. Esto es importante y es un grave problema porque sí, mi empoderamiento parte de mí, de cómo me siento, pero no vale de nada si no es avalado socialmente, toda vez que es la otredad la que me debe reconocer en ese nuevo estado. El conservadurismo y el alza de la derecha en todo el mundo, ha vuelto a relegar la lucha feminista a los términos impuestos por ellos desde siempre, y pelear contra ese sistema es no solo, un derecho sino un deber, para las generaciones de mujeres que vienen detrás, aquellas que apenas están buscando su lugar en el mundo y ese mundo se ve reducido a lo que quieren unos pocos.



Dina

Dina Gisella Paternina Rivera
I.E. Ciudadela Cuba



Referencias Bibliográficas.

MURGUIALDAY, Clara; PÉREZ, Karlos y EIZAGUIRRE, Marien. Empoderamiento. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del País Vasco. En: <https://www.dicohegoa.ehu.es/listar/mostrar/86.html> 2005 - 2006

A PROPÓSITO DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA *Ciencia*



Formación



Geóloga Planetaria

Lic., Maestría y Doctorado

Trayectoria NASA



Del JPL a Gerente de Programas

• Exploración Espacial

Aporte Científico



Cráter de Chicxulub

Extinción de Dinosaurios



Misiones Destacadas



New Horizons (Plutón)



Juno (Júpiter)



OSIRIS-REx (Bennu)



Lucy (Asteroide)



Galileo (Júpiter)

Impacto



Asteroide 177120 Ocampo Uria



MUJERES CIENTÍFICAS

Colombianas



Inés Ochoa Pérez

Como estudiante de medicina de la Universidad Nacional, obtiene el premio Manuel Forero, en Fisiología y, el 13 de diciembre de 1945, se gradúa como la primera Doctora en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia, presentando la tesis de grado Tratamiento de la Pleuresía purulenta.



Adriana Ocampo

Administradora del Programa de Ciencia de la NASA y responsable de la misión de la sonda espacial Juno a Júpiter y de la misión del New Horizons a Plutón.



Ángela Restrepo Moreno

Fue una microbióloga, científica y docente. Su trabajo investigativo se basó en la microbiología con énfasis en enfermedades producidas por hongos, su diagnóstico y tratamiento.



Nubia Muñoz

Es una reconocida científica médica. Nominada por la Asociación Internacional de Epidemiología, al Premio Nobel en 2008 por sus avances en el estudio de una vacuna contra el virus del papiloma humano.



www.sindicatorisaraldaser.org

✉ comisiondelamujereducadora@gmail.com

📘 Comision De La Mujer Educadora